

SECCION 12 Nº 1032 /

LAS CONDES, 15 FEB 2013

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE;

- El Informe Nro. 02 que detalla la solicitud de contratación de personal a Honorarios por Programa emitido por la Dirección de Desarrollo Comunitario y autorizado por el Sr. Alcalde con fecha 31 de enero de 2013.
- El Contrato a Honorarios de fecha 21/12/2012, ratificado por Decreto Alcaldicio Secc. 1ra. Nº247 de fecha 02/01/2013.
- La Modificación de Contrato a Honorarios, de la persona señalada en el presente Decreto.
- El Informe de Imputación del Departamento de Finanzas, que se indica.
- El Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº4949 del 20 de Diciembre de 2010.
- Lo establecido en los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo de 2006, publicado en el diario oficial del día 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.695.

DECRETO

1.- RATIFÍCASE en todas y cada una de sus partes La Modificación de Contrato a Honorarios que se adjunta, suscrita entre la Municipalidad de Las Condes y la persona individualizada en el presente Decreto, en la fecha que se indica, con cargo al Programa "SOCIAL DEL ADULTO MAYOR".

NOMBRE		RUT	COMETIDO	FECHA MODIF. CONTRATO	VALOR PERIODO	N° INF IMP.
HERRERA \ DANIELA	VALENZUELA		COORDINADOR ACTIVIDADES CULTURALES	01/02/2013	\$7.676.710	943/13

- 2.- En todo lo no modificado permanece vigente lo establecido en Contrato a Honorarios de fecha 21 de Diciembre de 2012, ratificado por Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº247 de fecha 02 de Enero de 2013.
- 3.- El gasto se imputará al Subtítulo 21 Gastos en Personal; Item 04 Otros Gastos en Personal; Asignación 004 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS; Asignación Interna Nº 001 HONORARIOS PROGRAMAS SOCIALES.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO. OMAR SAFFIE LAMAS – ALCALDE (S) ORGE VERGARA GOMEZ – SECRETARIO MUNICIPAL

o due comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

JORGE VERGARA GOMEZ SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION
Dirección de Control
Depto. de Finanzas
Depto. Programas y Talleres
Depto. Adulto Mayor
Oficina de Partes
Interesado (a)